

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bétera

2024/17630 Anuncio del Ayuntamiento de Bétera sobre el nombramiento como funcionarios de carrera para diversos puestos del proceso de estabilización.

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 68.1 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana, se hace público que, concluido el proceso de estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Bétera, para la provisión definitiva, por el sistema de concurso para cubrir varias plazas en propiedad, se ha nombrado como funcionarios de carrera de este Ayuntamiento a las personas que se refieren, con expresión de la Resolución de su nombramiento:

Resolución de la Concejal delegada de Personal número 2024/3039 de fecha 13 diciembre de 2024 a:

Juan Andrés Broseta Artuñedo con DNI **7369***.

Operario Obras y servicios Electricidad; Número Plazas: 1; Naturaleza: Funcionarial; Grupo: AP; Jornada completa.

M.^a Rosario Tomás Lobo con DNI **6541***.

Operario Polideportivo; Número Plazas: 1; Naturaleza: Funcionarial; Escala: Grupo: AP; Jornada completa.

Bétera, 16 de diciembre de 2024.—La concejala, M.^a Luisa Silvestre Sánchez.